

RESOLUCION de 14 de enero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 2102/98-S.1.^a, interpuesto por don José Santamaría Muñoz, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don José Santamaría Muñoz, recurso contencioso-administrativo núm. 2102/98-S.1.^a, contra Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 16.6.98, por la que se desestima el recurso ordinario interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Córdoba, de fecha 19.8.97, recaída en el expediente sancionador núm. 43/97, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2102/98-S.1.^a

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 14 de enero de 1999.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

RESOLUCION de 14 de enero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 3042/98-S.2.^a, interpuesto por Ayuntamiento de Padul ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, se ha interpuesto por el Excmo. Ayuntamiento de Padul recurso contencioso-administrativo núm. 3042/98-S.2.^a, contra la Resolución de fecha 18.5.98 del Viceconsejero de Medio Ambiente, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada de fecha 11.7.95, recaída en el expediente sancionador 949/94, instruido por infracción a la normativa de Recogida y Tratamiento de los Desechos y Residuos Sólidos Urbanos, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3042/98-S.2.^a

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 14 de enero de 1999.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Raúl David Romero de Cos Estrada y doña Encarnación María Rosales Chamorro, contra el acto administrativo dictado por Servicio Andaluz de Salud, sobre Resolución de 30.7.98

que convoca concurso-oposición para cubrir plazas básicas de vacantes de Odontólogo-Estomatólogo de Asistencia Primaria.

Recurso número 3.597/98, Sección 1.^a 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieran interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 1 de enero de 1999. El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 5 de febrero de 1999, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por el que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PD. 296/99).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: El IAAP.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
 - c) Número de expediente: C-1/99.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Limpieza sede IAAP.
 - b) Lugar de ejecución: M.^a Auxiliadora, 13.
 - c) Plazo de ejecución: 1 año.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 6.180.000 ptas.
 5. Garantías.
 - Provisional: 2% importe licitación.
 - Definitiva: 4% importe licitación.
 6. Obtención documentación.
 - a) Entidad: El IAAP.
 - b) Domicilio: M.^a Auxiliadora, 13.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95/450.76.00.
 - e) Telefax: 95/450.76.37/39.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
 8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente de este anuncio en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar. Se presentarán 3 sobres firmados y cerrados que se titularán: Sobre A: Documentación General, sobre B: Documentación Técnica y sobre C: Propuesta Económica.
 - c) Lugar de presentación: El Registro General del IAAP, sito en M.^a Auxiliadora, 13, de Sevilla, 41071.
 - d) Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta: Hasta la formalización del contrato con el licitador que resulte adjudicatario.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
 9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: El IAAP.
 - b) Domicilio: C/ M.^a Auxiliadora, 13. Sevilla.
 - c) Fecha: El segundo día hábil, a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas, se reunirá la Mesa de Contratación para la apertura de la documentación administrativa; si fuese sábado, se trasladaría al siguiente hábil.
- En su caso, en el tablón de anuncios de este organismo, se informará a los licitadores de las omisiones o defectos que deban subsanar.

En el tercer día siguiente al de apertura de la documentación administrativa, si fuese sábado, se trasladaría al siguiente hábil, la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

e) Hora: 13 horas.

10. Gastos de anuncio: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de febrero de 1999.- El Director, Juan Luque Alfonso.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 19 de enero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 01.007/98.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica a la Consejería de Economía y Hacienda dentro del Marco General del Sistema Júpiter.
 - c) Lotes: Lote I, Lote II y Lote III.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de Publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 91, de 16 de abril de 1998; BOJA núm. 42, de 16 de abril de 1998; DOCE núm. S71/227, de 10 de abril de 1998.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
 4. Presupuesto base de licitación y plazo de ejecución.
 - a) Importe total: Quinientos noventa y seis millones doscientas veintidós mil sesenta y dos pesetas (596.222.062 ptas.) IVA incluido.
- Lote I. Cuatrocientos veinticinco millones trescientas ochenta y una mil noventa y dos pesetas (425.381.092 ptas.).
- Lote II. Noventa y cuatro millones ochocientas treinta y nueve mil dieciocho pesetas (94.839.018 ptas.).
- Lote III. Setenta y seis millones una mil novecientas cincuenta y dos pesetas (76.001.952 ptas.).

b) Plazo de ejecución: Dos años.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15 de junio de 1998.

Contratistas: Lote núm. I, Sadiel, S.A. (A-41132036); Lote núm. II, IBM Global Services, S.A. (A-80599459), y Lote núm. III, Software Ag. España, S.A. (A-78093192).